

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA ACTA Nº 6

FECHA:VIERNES 21 de mayo- 14:30HS.

Equipo de gestión: Luciana Buffalo, Noemí Fratini, Melisa Suarez

Docentes: Rubén Actis Dana, Alba Germán, Nicolás Raboni

Egresades: Lucía Luna (se retira en tema 2)

Estudiantes: Lucía Reches (se retira en tema 2) - Santiago Vázquez

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de **Declaración de interés institucional o aval académico** para la revista ARBITRIUM - Revista de divulgación de Geografía Política, a solicitud de la Profesora Silvana Fernández, docente responsable del Seminario Taller de Geografía Política. La propuesta se refiere a la publicación de la revista de divulgación científica que reúna los artículos elaborados por los estudiantes de la asignatura para su promoción en la misma. El proyecto ha sido desarrollado de forma participativa con los estudiantes que cursaron durante 2020, en encuentros virtuales que se realizaron durante este año como actividad específica.

Se incorpora a la sesión Silvana Fernández para comentar el proyecto de la Revista. La docente comenta cómo surgió la propuesta de la Revista en diálogo con los estudiantes del Seminario.

La revista no pretende tener el formato científico académico, sino, ser un espacio para estudiantes de grado. Se pensó en términos de área de vacancia de la geografía política. Por ello también, se consideran temáticas amplias.

Los trabajos presentados en el semestre pasado son entre 11 y 13, se realizará una publicación anual con los trabajos que se desarrollan en el marco del seminario. Se considera como proyecto de cátedra.

Comenta la docente que conversó con la editorial de la Facultad de Filosofía. También con secretaría académica de la FFyH, con Vanesa López, quien sugirió que se continúe el diálogo con la editorial, de allí se derivó al diálogo con una editora de normas y estilos. A partir de ello, con Florencia Colombeti, se empezó a pensar en una producción de cátedra. El proceso de revisión de los trabajos queda a cargo del equipo docente. Por ello se retomó la propuesta que se utilizó en una revista de Letras, en la cual se armó un comité de redacción, el cual se integra por docentes y estudiantes. Estudiantes que ya transitaban el seminario y conocen el programa, también egresades que conocen lo que se ha trabajado. De esa manera, se conversó con la editorial dando inicio al proyecto de la Revista.

La docente comenta también el proyecto de cátedra de café científico (webinars) "Geopolítica del espacio ultraterrestre". Desafíos de la exploración espacial para las ciencias sociales, organizado y coordinado por la Profesora Silvana Fernández. A esta actividad se le otorgó el aval de interés en la sesión anterior del Consejo, también surgió del Seminario, del trabajo e inquietud del equipo de cátedra. Comenzó a gestarse como un solo encuentro, abordando distintos temas que atraviesan a la geografía política. A partir de ello, se fue desplegando y generando interés institucional, entre las tres sedes que se articulan:

UCC, la prosecretaría de Sociales y la Sec. de extensión de la FFyH. Se va a ir rotando la plataforma de difusión.

La publicación será también un espacio para ir plasmando las inquietudes que surgen del debate en torno a diferentes temáticas.

Lxs integrantes del Consejo realizan un reconocimiento a la propuesta, ya que aporta en la formación de los estudiantes de la licenciatura, y proponen la posibilidad de articular con la revista Cardinalis. Ante esto, la docente Fernández señala que es otro tipo de formato, aunque no se descarta la articulación. Ya que incluye publicación de estudiantes y algunos especialistas, sobre la geografía política. La publicación se desarrollaría una vez al año.

El consejo de redacción realizaría la sugerencia de cambios a los artículos de los estudiantes, con criterio de sugerencias y de carácter pedagógico.

Desde la editorial de la Facultad se señaló que hay pocos recursos. En articulación con el equipo de cátedra se va a trabajar en la edición.

El nombre de la revista se definió a través de un proceso de doble votación, y se está diseñando un logo. El equipo de cátedra se encarga de estas tareas.

Se valora la publicación en este formato, como un paso previo, de formación, para la publicación académica.

Se plantea como sugerencia que se articule con otras cátedras, para la publicación de trabajos finales de otras materias. También sobre este punto, se señala que en la dinámica de trabajo y publicación de divulgación, esa articulación se irá generando.

La participación de los estudiantes para la publicación de los trabajos finales en la revista, es opcional.

La nota de presentación de la Revista solicita aval académico, se aclara que el Consejo Departamental no otorga aval académico, sino que reconoce el interés institucional.

Se propone realizar el aval de interés institucional, incorporando las sugerencias de promover la articulación con las demás cátedras y docentes del departamento de Geografía, generando un espacio abierto y democrático de diálogo.

Para el tratamiento del punto 2 del orden del día se retiran de la sesión Lucía Luna (consejera egresada, que se postuló a la selección) y Lucía Rechés (integrante de la comisión evaluadora).

2. Se comunican y ponen a disposición las actas de la Selección Interina del **cargo de Sec. Téc. del Departamento.**

Se aprueba el acta de dictamen con los resultados, para su pase al HCD, y su orden de mérito:

- 1) LUNA, MARÍA LUCÍA
- 2) PILATTI, CAMILA
- 3) GARCÍA, MATÍAS FABIÁN

Se socializó el procedimiento de la selección y la ponderación.

Se plantea que, a diferencia de otras carreras que poseen dos cargos para la secretaría técnica, que posibilita cubrir el turno mañana y tarde, geografía posee

sólo un cargo para esta tarea. Contemplar para nuevas solicitudes de cargos, la incorporación de un cargo para esta tarea, y así tener mayor cobertura horaria.